



Santiago, abril 2024.

RESULTADO DEL ESTUDIO SOBRE LA MATRIZ DE BENEFICIOS

Estimado Imponente:

Según informa la Consultora First Impact que verificó el cumplimiento de la política anual de beneficios al objeto de la Corporación y demás consideraciones establecidas en nuestro Estatuto, observa que los beneficios son congruentes con el objeto de la Caja de Ahorros, dado que buscan contribuir al bienestar de los imponentes a través de beneficios en las áreas de seguros, salud, educación, deporte, consumo y mascotas.

Se considera que dicha matriz es coherente con los beneficios ofrecidos por otras instituciones de similares características, donde la Caja de Ahorros se distingue por su servicio de asistencia médica y veterinaria, y por la entrega de descuentos en comercios de diversos rubros.

La nueva matriz tiene un costo proyectado de MM\$1.643. Esto representa un crecimiento de un 13% respecto al monto invertido en beneficios el año anterior, reflejando así que la Caja de Ahorros ha incrementado considerablemente su inversión en beneficios sociales.

El monto asignado a la entrega de Beneficios representa el 26,7% de los excedentes generados el año anterior, el 0,9% del patrimonio, el 8% de los ingresos y el 13% de los egresos proyectados para el mismo periodo.

A partir de la comparación con otras entidades, se concluye que el monto destinado a financiar la matriz de beneficios por parte de la Caja de Ahorros representa una porción relevante de su patrimonio.

Atentamente

Caja de Ahorros de Empleados Públicos.